

# TOMAS DE POSESIÓN SIMBÓLICAS Y BAUTISMOS CARTOGRÁFICOS DE LAS ISLAS DEL PACÍFICO SEPTENTRIONAL A FINES DEL SIGLO XVIII

---

**Guadalupe Pinzón Ríos\***  
**Instituto de Investigaciones Históricas**  
**Universidad Nacional Autónoma de México, México**

El objetivo de este texto es recapitular sobre la importancia que se dio a las islas ubicadas a lo largo de las costas del Pacífico Norte durante las exploraciones que desde San Blas se organizaron en 1774, 1775 y 1779, las cuales implicaron su toma de posesión simbólica y su inclusión en los diarios de navegación y mapas con fines geoestratégicos, políticos y marítimos. Lo relevante es ver cómo considerar a las islas en las exploraciones marítimas rebasaba el interés de un mero registro geográfico, sino que también significaba llevar a cabo la apropiación de espacios marítimos de una forma más integral que legitimaba la presencia hispana y la extendía más allá de los litorales. Por otro lado, en el caso de las bahías amplias, la toma posesión de las islas también significó intentos por disuadir o en lo posible evitar el ingreso de navegantes de otras monarquías en dichas regiones. Esto en un intento por controlar espacios marítimos que hacia fines del siglo XVIII estaban cada vez más en disputa.

*Palabras claves:* Islas; Pacífico septentrional; San Blas; Exploraciones.

## SYMBOLIC TAKEOVERS AND CARTOGRAPHIC BAPTISMS OF THE NORTHERN PACIFIC ISLANDS IN THE LATE EIGHTEENTH CENTURY

The objective of this text is to recapitulate the importance given to the islands located along the coasts of the North Pacific during the explorations organized from San Blas in 1774, 1775, and 1779 and that implied their symbolic takeover and their inclusion in the navigation diaries and maps for geostrategic, political and maritime purposes. What is relevant is to see how considering the islands in maritime explorations went beyond their geographic registry, but also meant carrying out the appropriation of maritime spaces in a more integral way that extended and "legitimized" the Hispanic presence beyond the coastlines. On the other hand, in the case of the wide bays, taking possession of the islands also meant attempts to dissuade or as far as possible prevent the entry of navigators from other monarchies into those regions. This was an attempt to control maritime spaces that by the end of the 18th century were increasingly disputed.

*Keywords:* Islands; North Pacific; San Blas; Explorations

Artículo Recibido: 20 de Marzo de 2023

Artículo Aceptado: 3 de Abril de 2023

---

\* E-mail: [gpinzon@unam.mx](mailto:gpinzon@unam.mx)

## Introducción

Desde que a España llegaron noticias sobre la presencia rusa en el noroeste americano se hizo imperativo fomentar navegaciones desde la Nueva España que permitieran tener noticia sobre dichos avances y, en lo posible, oponerse a ellos. Para dichos fines en 1768 se fundó el departamento marítimo de San Blas, lugar desde donde se prepararon expediciones marítimas que, además de extender la frontera de la Nueva España a partir de la fundación de nuevos asentamientos en la Alta California, también tomaron posesión simbólica de lugares más septentrionales. Esto se hizo con la esperanza de disuadir a otras potencias europeas de posicionarse en dicha región, además de intentar asegurar un espacio marítimo protegido por el que continuara transitando el Galeón de Manila<sup>1</sup>. Así, en 1774 desde San Blas partió la primera expedición de reconocimiento, comandada por Juan Pérez, que incluso tomó posesión de una bahía a la que se nombró San Lorenzo de Nutka. El viaje fue considerado exitoso por los reconocimientos y demarcaciones que se hicieron de los litorales septentrionales y pronto se ordenó que se le diera continuidad, por lo que incluso se enviaron oficiales de mar y pilotos que participaran en las nuevas expediciones<sup>2</sup>. Sin embargo, a pesar de dichos esfuerzos, no fue posible que la presencia hispana se extendiera *de facto* a lo largo del noroeste americano más allá de la Alta

---

<sup>1</sup> La fundación del departamento marítimo de San Blas y las navegaciones que en él se organizaron ha sido tema estudiado por diversos autores. Entre los trabajos más completos y clásicos pueden mencionarse los de Cárdenas de la Peña, Enrique, *San Blas de Nayarit*, 2 vols., Secretaría de Marina, México, 1968 y de Thurman, Michael, *Naval department of San Blas: 1767 to 1798*, Ann Arbor, Michigan, 1979.

<sup>2</sup> Sobre las expediciones de exploración que partieron de San Blas ver los trabajos de Bernabéu, Salvador, *Trillar los mares: la expedición descubridora de Bruno de Ezeta al noroeste de América*, Banco Bilbao Vizcaya, Instituto de Geografía, Madrid, 1995 y de Foster, Francisco, *El final del descubrimiento de América. California, Canadá y Alaska (1765-1822)*, Servicio de Publicaciones Universidad de Murcia, España, 1997.

California y, por tanto, no se pudo impedir la creciente llegada de otros navegantes europeos en la zona. Ante esta situación la respuesta fue incrementar las tomas de posesión simbólicas y los bautismos cartográficos de varios puntos costeros, además de la elaboración de mapas donde se diera cuenta de esas acciones. En esas labores, los espacios insulares fueron incluidos con distintos fines.

Lo anterior hace que el objetivo de este texto sea recapitular sobre la forma en que las expediciones organizadas desde San Blas pusieron atención en las islas septentrionales. Esto principalmente se verá a partir de la revisión de los mapas elaborados en los viajes de 1774, 1775 y 1779, que fueron los primeros organizados desde ese departamento marítimo hacia las regiones septentrionales. Se parte de la idea de que la creciente presencia de navegantes de otras monarquías europeas en el Pacífico septentrional hizo necesario que las autoridades hispanas tomaran medidas para apropiarse de algunos puntos estratégicos, que principalmente se proyectaron hacia bahías amplias y cómodas para las navegaciones. Sin embargo, en esas acciones, las islas también estuvieron consideradas y, más allá de su mero registro e inclusión en los mapas, de ellas se describieron algunos fines, como su utilidad como indicio geográfico que permitiera reconocer la zona por donde las naves transitaban, su utilidad en la protección de bahías amplias al estar posicionadas a su entrada, o como punto estratégico en las navegaciones. Pero pese a su relevancia, y al igual que pasaba con regiones continentales, la dificultad de ocupar las islas reconocidas llevó a que su adjudicación por parte de los navegantes de San Blas se hiciera a través de bautismos cartográficos y de su inclusión en mapas. Estas acciones también intentaban asegurar espacios marítimos que gracias a las islas podrían extenderse más; es decir que su adjudicación también tenía fines estratégico-marítimos. Lo anterior hace probable que, con la toma de posesión de los espacios insulares, aunque fuese de forma simbólica, las autoridades hispanas intentaran impedir el avance de otros navegantes por la zona o bien generar derechos para reclamar ante ellos. Y los mapas elaborados por oficiales y pilotos de San Blas dan cuenta de ese proceso de avance e intento de adjudicación hispano. Esta situación en realidad no era excepcional pues algo similar comenzaba a acontecer en algunas islas del Pacífico asiático que fueron reconocidas y cartografiadas, además de generarse propuestas para su posible ocupación y con ello extender el espacio marítimo hispano, como se vio con los archipiélagos al norte de la isla de Luzón (capital de las Filipinas), en Marianas y en las Carolinas<sup>3</sup>. Este tipo de proyecciones dejan ver la forma en que las islas fueron consideradas estratégicas en los intentos por controlar espacios marítimos, y en el caso del septentrión americano esto se relacionaba

---

<sup>3</sup> Sobre el tema ver Baudot, María, «Cubrir la nueva ruta del Galeón: la conquista de las islas Batanes en 1782», eds. Bernabeu, Salvador y Martínez Shaw, Carlos, *Un océano de seda y plata: el universo económico del Galeón de Manila*, CSIC, Sevilla, 2013 (pp. 341-377); Pinzón, Guadalupe, «Islas del Pacífico en las reestructuraciones marítimas españolas del siglo XVIII: el caso de las Babuyanes y las Batanes», coords. Trejo, Flor y Pinzón, Guadalupe, *Espacios marítimos y proyecciones culturales*, UNAM, IIH, INAH, México, 2019 (pp. 303-324); Bernabéu, Salvador y García Redondo, José María, «Las Nuevas Filipinas: un proyecto misional oceánico de la Compañía de Jesús (s. XVII-XVIII)», *Conocer el Pacífico. Exploraciones, imágenes y formación de sociedades oceánicas*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2015 (pp. 149-194).

con la expansión de la frontera novohispana y de sus litorales con la finalidad de protegerlos o al menos estorbar a la creciente presencia de “navegantes extranjeros”, en especial la de los ingleses.

La reconsideración sobre la relevancia de los espacios insulares durante la época moderna es un tema que a recientes fechas ha venido ganando terreno. El especial, los trabajos de John Gillis y José Damião Rodrigues han señalado cómo hubo islas que estuvieron mejor conectadas que algunas regiones continentales por estar posicionadas en circuitos marítimos, que en la época moderna fueron las principales redes de conexión entre territorios<sup>4</sup>. Pero en el caso del Pacífico septentrional americano habría que reconsiderar algunos elementos, como el hecho de que las islas no contaban con asentamientos europeos que las convirtieran en bases o puntos de escala regulares. Sin embargo, el hecho de que a lo largo del siglo XVIII se dio un proceso de internacionalización del Pacífico, que en la parte septentrional sobre todo se evidenció con la creciente presencia de navegantes rusos, ingleses y españoles, esto paulatinamente llevó a mejorar los registros de la zona y en ellos las islas recibieron nuevas connotaciones que más bien paulatinamente las posicionaron como geoestratégicas y hasta defensivas<sup>5</sup>. En este sentido, importa ver la forma en que los espacios cambian y se resignifican a lo largo del tiempo en función de transformaciones sociales, económicas o políticas en las que estuvieron envueltos, lo cual, como explica Mercedes Maroto, lleva a considerar que las conceptualizaciones de los espacios dependen de las representaciones, usos y producciones que se hagan de ellos, lo cual sobre todo puede verse a través de mapas y narraciones<sup>6</sup>. Al respecto, Belén Rivera y María Luisa Martín Merás explican que la mayor parte de las expediciones hispanas al noroeste americano tuvieron motivaciones políticas, y en el caso de las tres primeras organizadas desde San Blas (1774, 1775 y 1779) especialmente se concentraron en informarse sobre la existencia de asentamientos rusos en aquellas costas, lo que deja ver la politización que se daba sobre ese espacio marítimo. Esa situación forzó a España a participar en dicho proceso a partir de las tomas de posesión simbólicas y registros cartográficos, en los cuales los mapas fueron, según Salvador Bernabeu, uno de los fines principales de esas expediciones<sup>7</sup>.

## 1. Presencia extranjera en el septentrión americano

<sup>4</sup> Gillis, John R., «Island in the Making of an Atlantic Oceania, 1500-1800», eds. Bentley, Jerry, Bridenthal, Renate y Wigen, Kären, *Seascapes: Maritime Histories, Littoral Cultures, and Transoceanic Exchange*, University of Hawaii Press, Honolulu, 2007 (pp. 21-37); Rodrigues, José Damião, *Histórias Atlânticas: os Açores na primeira modernidade* CHAM, Lisboa, 2012, pp. 17-43.

<sup>5</sup> Sobre la internacionalización del Pacífico ver Trejo, Dení, «El puerto de San Blas, el contrabando y el inicio de la internacionalización del comercio en el Pacífico Noroeste», *Tzintzun*, n° 44, 2006 (pp. 11-36).

<sup>6</sup> Maroto, Mercedes, *Producing the Pacific. Maps and Narratives of Spanish Explorations (1567-1606)*, Portada Hispánica, Amsterdam-New York, 1984, pp. 15-16.

<sup>7</sup> Rivera Novo Belén y Martín-Merás, María Luisa, *Cuatro siglos de cartografía en América*, Mapfre, España, 1992; Bernabeu, Salvador, *op. cit.*, p. 188. Sobre politización de espacios marítimos ver Lewis, Martin W., «Dividing the Ocean Sea», *Geographical Review*, vol. 89, n° 2, Oceans Connect, Apr., 1999 (pp. 188-214) <http://www.jstor.org/stable/216086>

Habría que recordar que desde el siglo XVI en el que los castellanos comenzaron a hacer incursiones en el Mar del Sur o Pacífico, la frontera más negociada se centraba en el Antimeridiano de Tordesillas y por tanto en los mares asiáticos, lo cual en realidad significaba negociar sobre la posible ocupación o explotación de las islas de la especiería<sup>8</sup>. Pero en ese contexto el Pacífico americano quedaba automáticamente bajo la jurisdicción hispana, por lo que cualquier incursión extranjera en esas costas fue considerada ilícita. Así se reclamó tras los viajes de Francis Drake (1576), Thomas Cavendish (1587), y posteriormente los de los holandeses Oliver van Noort (1598), Joris van Speilbergen (1614) y Jacob l'Hermite con Hugo Schapenham (1623)<sup>9</sup> quienes alcanzaron y atacaron las costas novohispanas. Posteriormente, tras la ocupación que hicieron los ingleses de Jamaica en 1655, comenzaron a avanzar hacia el Pacífico nuevas olas de bucaneros, en especial tras el ataque perpetrado por Henry Morgan sobre Portobelo y Panamá y de los saqueos o capturas de embarcaciones hechos por sus huestes en las costas centroamericanas y peruanas, los cuales se mantuvieron en el interés de los ingleses y los instaron a continuar sus avanzadas hacia la década de 1680<sup>10</sup>.

La mayoría de esos viajes ingresaron al Pacífico por Tierra de Fuego y por Centroamérica. Sus ataques sobre todo se dirigieron a las costas meridionales, en especial para obtener plata del Potosí que se enviaba a Panamá. No obstante, como el otro objeto de interés de varios de esos navegantes era la captura de los galeones de Manila, paulatinamente sus incursiones también alcanzaron las costas novohispanas<sup>11</sup>. Aunado a lo anterior, por parte de los ingleses también se despertó el interés por asegurar un asentamiento de cara al Mar del Sur desde donde pudieran conectar sus redes marítimas a las que ya tenían por las costas asiáticas<sup>12</sup>. Hubo intentos por ocupar algún punto continental, como se dejó ver en los avances hechos por Centroamérica desde el Darién o bien con el plan de capturar Portobelo y Panamá con las expediciones de Eduard Vernon (1739) y de George Anson (1742). No obstante, para los ingleses se hizo

---

<sup>8</sup> Sánchez, Antonio, *La espada, la cruz y el Padrón, Soberanía, fe y representación cartográfica en el mundo ibérico bajo la Monarquía Hispánica, 1503-1598*, CSIC, Madrid, 2013, pp. 109-115.

<sup>9</sup> Jarmy, Martha, *La expansión española hacia América y el Océano Pacífico vol. 2. La Mar del Sur y el impulso hacia el Oriente*, Fontamara, México, 1988, pp. 458-476; Gerhard, Peter, *Pirates of the Pacific, 1575-1742*, Dover Publications Inc., New York, 2003, pp. 101-132.

<sup>10</sup> Ente los trabajos más completos sobre estas incursiones pueden verse Jarmy, Martha, *La expansión española hacia América y el océano Pacífico vol. 1 Un eslabón perdido en la historia: piratería en el Caribe. Siglos XVI-XVII*, UNAM, Coordinación de Humanidades, México, 1983; Spate, Oskar, *Monopolists and Freebooters. The Pacific since Magellan*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1983; Gerhard, Peter, *Pirates of the Pacific, 1575-1742*, Dover Publications Inc., New York, 2003.

<sup>11</sup> Sobre las entradas navales por el estrecho de Magallanes ver Moreno Jeria, Rodrigo, «El Estrecho de Magallanes como Antesala del Pacífico: evolución cartográfica y toponimia entre los siglos XVI y comienzos del XVIII», *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 70, n° 2, 2013 (pp. 419-439). En cuanto a los ingresos por Centroamérica ver Pinzón, Guadalupe, «De zona olvidada a plataforma de expansión. Centroamérica en las representaciones cartográficas y proyectos navales ingleses (1680-1742)», *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 75, n° 1, 2018 (pp. 185-209).

<sup>12</sup> Sobre las factorías inglesas en el Índico que posteriormente se extendieron a las costas chinas ver Puga, Rogério Miguel, *A presença inglesa e as relações anglo-portuguesas em Macau (1635-1793)*, Centro Científico e Cultural de Macau, Lisboa, 2009, cap.2.

evidente la dificultad de lograr ese objetivo, por lo que comenzaron a prestar atención a los espacios insulares, como se dejó ver cuando en sus diarios de navegación se dio cuenta de algunas islas que les sirvieron de escala por poder conseguirse en ellas algunos bastimentos. Así se dejó ver cuando se describieron las Juan Fernández o las Galápagos, y pronto también islas más septentrionales como fue el caso de las Marías<sup>13</sup>.

Tras los viajes de James Cook y las bases que comenzaron a usar los ingleses en las islas Sandwich y Tahití, el objetivo de justificar y asegurar la presencia inglesa en el Pacífico se había logrado y paulatinamente sus redes se multiplicaron y extendieron cada vez más hacia el Norte. Esto hizo que los ingleses pronto se insertaran a los tráficos peleteros que los rusos ya hacían con China y que los llevaron a extender sus actividades a Norteamérica desde fines del siglo XVII<sup>14</sup>. De ellos, el Conde de Lacy, embajador de España en San Petersburgo, dio noticia a la corona hispana<sup>15</sup>. Conforme dichas actividades se incrementaron, las referencias sobre los territorios para su posible uso u ocupación también lo hicieron, como se ve con el diario de James Colnet, comerciante vinculado a John Meares quien proponía usar la región marítima entre las costas novohispanas y algunas islas del Pacífico (como las Marías, Santo Tomé, Roca Partida e incluso La California) ya que los navegantes españoles no las usaban y los ingleses podrían posicionarse ahí para cazar ballenas y focas. De ello dio cuenta en su diario e incluso en los mapas que elaboró sobre la zona<sup>16</sup>.

La creciente presencia extranjera en las costas de la América septentrional alarmó a las autoridades hispanas. En principio se consideró una violación a sus derechos

---

<sup>13</sup> El más completo estudio sobre la expedición de George Anson es el de Williams, Glyn, *El mejor botín de todos los océanos: la trágica captura de la nao de China en el siglo XVIII*, trad. Álvarez Flores, José Manuel, Turner Océano, Madrid, 2002. Sobre el uso de las islas Juan Fernández el tema es referido en Spate, Oskar, *op. cit.*, pp. 140-144. Específicamente sobre las Galápagos ver Guerra Moscoso, Sabrina, «Las Galápagos: piratas y mapas de las islas en los márgenes del imperio», *Colonial Latin American Review*, vol. 27, Issue 4, 2018 (pp. 469-489). Y sobre las islas Marías ver Pinzón, Guadalupe, «Las islas Marías: enclave estratégico de la ruta del Galeón de Manila», eds. Bernabeu, Salvador y Martínez Shaw, Carlos, *Un océano de seda y plata: el universo económico del Galeón de Manila*, CSIC, Sevilla, 2013 (pp. 247-270).

<sup>14</sup> Sobre esos viajes y el consumo peletero en China, que incremento la presencia inglesa y rusa en el noroeste americano, ver Souto, Matilde y Arroyo Quiroz, Inés, «La devastación de las nutrias marinas en el Noroeste americano. Una mirada desde la historia y la criminología eco globales (siglos XVIII y XXI)», coords. Souto, Matilde y Kent, Daniel, *Miradas globales desde América Latina. Estudios históricos más allá de lo nacional*, Instituto Mora, México, 2022, pp. 89-114; Ortega, Martha, *Alta California: Una frontera olvidada del noroeste de México 1769-1846*, UAM-Iztapalapa, Plaza y Valdés Editores, México, 2001, pp. 174-185.

<sup>15</sup> De forma ordenada las expediciones de James Cook fueron publicadas por Price, Grenfell (ed. y selec.), *Los viajes del capitán Cook (1768-1779)*, trad. Crespo, Manuel, Ediciones del Serbal, España, 1985. Sobre las noticias desde San Petersburgo y Madrid ver Rivera, Belén y Martín Merás, María Luisa, *op. cit.*, pp. 188-189 y San Pío, María del Pilar de, *Expediciones españolas del siglo XVIII. El paso del noroeste*, Mapfre, España, 1992, pp. 101-102.

<sup>16</sup> Colnett, James, *A Voyage to the South Atlantic and Round the Pacific Ocean for the Purpose of Extending the Commerce*, N. Israel, Da Capo Press, Amsterdam-New York, 1968[1798], pp. 90-103. Aunque la propuesta fue hecha más bien hacia la década de 1790 sintetiza las proyecciones inglesas con diversos fines que se incrementaron paulatinamente en el Pacífico y que tenían a las islas en consideración.

territoriales porque se asumía que la región septentrional era una extensión de la Nueva España, pero ciertamente no se tenía mucha información sobre sus alcances. Por ello se hizo imperativo extender la frontera novohispana con ocupaciones de facto, lo cual derivó en la fundación del departamento marítimo de San Blas (1768) para organizar exploraciones de reconocimiento, pero también para preparar expediciones de ocupación y de expansión del sistema misional en San Diego, Monterrey y posteriormente San Francisco, zonas previamente registradas y bautizadas por Sebastián Vizcaíno en 1603<sup>17</sup>. Para el sustento de esos lugares continuaron enviándose remesas regulares desde San Blas, y pronto también las nuevas fundaciones fueron usadas como punto de escala de las exploraciones hechas hacia regiones más distantes.

La primera expedición de 1774, comandada por Juan Pérez, tenía por objetivo alcanzar los 60°N y dar cuenta de los avances rusos, además de tomar posesión de algún punto que sirviera como límite a su posible avanzada<sup>18</sup>. Pero el desconocimiento que había de las zonas por recorrer llevó a recuperar los diarios de viaje y la cartografía hecha durante la expedición de Sebastián Vizcaíno, además de los mapas rusos impresos en San Petersburgo en 1758 y 1773 los cuales, además de señalar las navegaciones rusas, también dialogaron con la cartografía francesa gracias a la cual se recuperaron toponimias y registros hispánicos, a veces apócrifos, como se ve con la referencia al estrecho de Fonte fechado en 1540, el del estrecho de Fuca supuestamente registrado en 1592, y el del río señalado por Martín Aguilar en la expedición de Sebastián Vizcaíno de 1603 (ver figura 1)<sup>19</sup>. Así, durante el viaje debían hacerse diarios de navegación detallados que, desde la perspectiva hispana y de sus bautismos cartográficos, marcaran su presencia en la zona y políticamente extendieran los dominios novohispanos ante los ojos de navegantes de otros reinos.

---

<sup>17</sup> Con detalle esta expedición fue estudiada por Mathes, Michael, *Sebastián Vizcaíno y la expansión española en el océano Pacífico 1580-1630*, UNAM, IIH, México, 1973.

<sup>18</sup> Rivera, Belén y Martín Merás, María Luisa, *op. cit.*, pp. 188-190.

<sup>19</sup> Bernabeu, Salvador, *op. cit.*, pp. 53-56. Sobre las comunicaciones que había entre San Petersburgo y París gracias a cartógrafos de la familia Deslise, que posteriormente fue usada por Philippe Buache en sus descripciones sobre el septentrion americano desde la década de 1750, y que a su vez influenciaron a las de Bellin, ver Capel, Horacio, *Geografía y matemáticas en la España del siglo XVIII*, Oikos-tau, Barcelona, 1982, pp. 263-264. Sobre las relaciones de la familia Bellin en San Petersburgo ver Mapp, Paul, *The Elusive West and the Contest for Empire, 1713-1763*, University of North Carolina, Chapel Hill, 2011, pp. 174-187.



Original in the John Carter Brown Library at Brown University

Figura 1.

«Nouvelle Carte des Decouvertes faites par des Vaisseaux Russes aux côtes inconnues de l'Amérique Septentrionale Avec les Pais Adjacents...» Publisher: Academie Imperiale des Sciences, 1754  
 Fuente: John Carter Brown Library, Call number: Cabinet Cl754 / 1

## 2. Tomas de posesión simbólica en los mapas

Según explica John Elliot, la toma de posesión sobre los territorios por los que los europeos comenzaron sus exploraciones desde el siglo XV se basó en el principio romano de la *res nullius*, según la cual “las tierras no ocupadas eran un bien mostrenco de la humanidad hasta que se hiciera uso de ellas”; esto implicaba que el primero en posicionarse en una zona se convertía en su poseedor; obviamente, dicha perspectiva partía de la mirada y posicionamientos de la Europa occidental sin considerar a los naturales<sup>20</sup>. Aunque esta práctica se usó mucho en las islas del Caribe y en el noreste americano, para evitar que se extendiera a las del Pacífico desde el siglo XVIII las autoridades hispanas intentaron recapitular sobre su presencia y toma de posesión que habían llevado a cabo sus exploradores desde el siglo XVI. Esto llevó a recuperar los bautismos cartográficos que hasta ese momento se habían hecho y que implicó nombrar costas, bahías, ensenadas o islas en los diarios de navegación o en mapas; esta acción

<sup>20</sup> Elliot, John, *Imperios del mundo Atlántico. España y Gran Bretaña en América (1492-1830)*, Taurus, Madrid, 2006, pp. 64-65.

intentaba legitimizar el dominio sobre las costas del Pacífico septentrional por parte de la corona hispana, la cual alegó que sus navegantes ya habían llevado a cabo tareas de reconocimiento previas a las de otras monarquías<sup>21</sup>. Hubo un segundo tipo de posesión que fue más formal que implicó recorrer las zonas reconocidas para posteriormente clavar una cruz, una bandera o un pendón y llevar a cabo una ceremonia religiosa, la cual iba acompañada de cañonazos; la zona también era registrada en los diarios y mapas que de ella se elaboraban, pero se dejaba una señalización que podía detectarse desde altamar como elemento que disuadiera a otros navegantes de ocupar una zona ya reclamada por otra monarquía. Finalmente, la más formal toma de posesión era aquella que implicaba la fundación de un establecimiento permanente<sup>22</sup>.

Retomando esos principios, las exploraciones organizadas desde San Blas registraron y bautizaron distintos puntos a lo largo de las costas septentrionales y en algunos de ellos las tripulaciones bajaron a tierra para llevar a cabo las ceremonias de toma de posesión con los símbolos habituales, como era clavar una cruz y enterrar botellas que contuvieran documentos acreditativos. Así se vio en 1774, cuando la expedición dirigida por el comandante Juan Pérez tomó posesión de San Lorenzo de Nutka, donde se celebró una misa, se clavó una cruz grande de madera y en su base se dejó una botella con escrituras de posesión firmada por la oficialidad de la expedición<sup>23</sup>.

Aunque el viaje de Pérez se consideró exitoso por los reconocimientos y avances hechos, además de dar cuenta de que no se detectaron asentamientos rusos, en él no se elaboraron mapas, por lo que la siguiente travesía llevaba la consigna de hacerlos<sup>24</sup>. Además, la nueva expedición debía incrementar los registros y bautismos cartográficos hispanos, en donde más allá de la exploración de bahías idóneas para ser ocupadas, importaban también los espacios insulares de cara a ellos<sup>25</sup>. Es de pensarse que se concebía a las islas cercanas a las costas como puertas de entrada a bahías y ensenadas, por lo que su ocupación aseguraría cierta protección a los litorales; además, sus características físicas y sus representaciones como indicios geográficos también eran relevantes para las navegaciones mismas y en los engolfamientos que era necesario

---

<sup>21</sup> Estos fueron parte de los argumentos usados por las autoridades hispanas, como señala Rivera, Belén y Martín-Merás, María Luisa, *op. cit.*, pp. 188-199.

<sup>22</sup> Elliot, John, *op. cit.*, pp. 67-75. Por su parte, Bernabeu, Salvador y José María García Redondo explican que desde el siglo XVI existía un claro deseo de demarcar perfiles costeros con la finalidad de ubicar puntos reconocibles desde los océanos, lo cual en gran medida se ejerció en los territorios americanos y de ello se dio cuenta en los primeros mapamundis. Ver Bernabeu, Salvador y García Redondo, José María, «Sobre cartografía y fascinación de la frontera: el mapa de la Nueva Galicia (circa 1550)», coord. Bernabéu, Salvador, *Poblar la inmensidad: sociedades, conflictividad y representación en los márgenes del Imperio Hispánico (siglos XV-XIX)*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España, 2010, p. 130.

<sup>23</sup> Tomado de San Pío, María del Pilar, *op. cit.*, p. 124.

<sup>24</sup> Rivera, Belén y Martín Merás, María Luisa, *op. cit.*, p. 196; San Pío, María del Pilar, *op. cit.*, p. 121.

<sup>25</sup> Pinzón, Guadalupe, «En el nombre del Rey y con la bendición de Dios. El papel legitimador de los religiosos en las exploraciones marítimas del septentrión novohispano (s. XVIII)», *Dieciocho. Hispanic Enlightenment* Anejo 7, Fall 2022, pp. 199-216.

llevar a cabo en las navegaciones hacia el septentrión americano. Es decir que considerar a las islas implicaba una toma de posesión más integral de los espacios marítimos.

### 3. Reconsiderando a las islas durante la expedición de 1775

Como antes se dijo, uno de los principales objetivos de la expedición de Pérez fue dar cuenta sobre la presencia rusa en el septentrión americano, además de llevar a cabo la toma de posesión en algún punto estratégico. También debían reconocerse lugares mencionados en cartografía anterior (alguna recuperada en la rusa), como era el caso del río Martín de Aguilar<sup>26</sup>. Y aunque la expedición logró alcanzar los 55°N y tomar posesión de San Lorenzo de Nutka, en los engolfamientos hechos también se registraron algunos puntos insulares que seguramente fueron relevantes en las rutas seguidas, además de servir como referencia geográfica. Por ello fue relevante registrar puntos como la punta norte de la isla de Lángara o hacer el bautismo de isla Margarita (53°43'N), en el archipiélago de la Reina Carlota<sup>27</sup>.

Tras el regreso de esta expedición, se organizó un nuevo viaje encabezado por oficiales enviados desde España<sup>28</sup>. Su objetivo era, además de alcanzar regiones más distantes y de registrarlas en sus diarios de navegación, llevar a cabo la elaboración de mapas de esas regiones recorridas “hispanizándolas” con nueva toponimia que además corregiría geográficamente la ubicación de lugares registrados en los mapas de Bellin e incluso en la cartografía hispánica previa<sup>29</sup>. Esta nueva expedición partió de San Blas el 11 de febrero de 1775 y quedó a cargo del teniente de navío Bruno de Heceta, quien comandó la fragata *Santiago*, y del teniente de navío Francisco de la Bodega y Quadra quien quedó a cargo de la goleta *Felicidad* (alias *Sonora*)<sup>30</sup>.

Uno de sus primeros puntos a reconocer fue la isla de Socorro o Santo Tomás que era así nombrada indistintamente. Heceta consideró necesario revisarla y actualizar las informaciones que se tenían sobre ella para así saber si podría ser usada como punto de escala en los engolfamientos que permitirían viajar al Norte. Pronto se vio que no sería de utilidad en esos viajes ya que era una isla escarpada y árida en la que no podría hacerse aguada, pero su revisión y nuevo bautismo fue una extensión del espacio marítimo hispano defendiendo que sus navegantes habían transitado y tomado posesión de la

<sup>26</sup> Rivera, Belén y Martín Merás, María Luisa, *op. cit.*, p. 190.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 189; Cárdenas, Enrique, *op. cit.*, pp. 79-80.

<sup>28</sup> Para encabezar las nuevas expediciones en 1773 se informó al virrey Bucareli que se enviaban «mozos expertos y hábiles que pudiesen con las embarcaciones que vuestra excelencia tenga en San Blas, trillar aquellos mares hasta Monterrey y más arriba si pudiese». Tomado de Bernabeu, Salvador, *Trillar... op. cit.*, p. 43. Entre los oficiales enviados estuvieron Bruno de Heceta, Ignacio Arteaga, Francisco Quirós y Miguel Manríque, así como los alférez de navío Francisco de la Bodega y Quadra, Juan de Ayala y Diego Choquet, como puede verse en *Ibidem*, p. 51.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 126.

<sup>30</sup> El nombramiento de Bodega fue posterior debido a cambios que fue necesario hacer en el personal a cargo de la expedición, lo cual es explicado en *Ibidem.*, pp. 69-71.

zona previamente, lo cual se evidenciaba con la toponimia<sup>31</sup>. Heceta mismo refirió el tema y la actualización que se hizo de la toponimia de la isla:

*Pudiera dudarse del nombre de esta isla a no saberse que, en tiempo en que navegó Hernando Grijalva, no había visitado estos mares extranjeros alguno: y debiendo ser ésta la misma según el rumbo y distancia que navegó desde su salida del de Tehuantepec el año de 1524, la nombraré en lo sucesivo de Santo Tomé, que es el mismo que le dio dicho descubridor<sup>32</sup>.*

Posteriormente la expedición se dirigió al norte, y tras alcanzar los 47° las naves se separaron. La fragata *Santiago* pudo recorrer las costas hasta los 50°, pero tuvo que regresar a Monterrey por el escorbuto que afectó a su tripulación. Por su parte, aunque también llevaba algunos hombres enfermos, la goleta *Felicidad* pudo alcanzar los 58°. Posteriormente ambas naves se reencontraron en Monterrey en noviembre, y luego de reponerse lo suficiente pudieron regresar a San Blas. Sus reconocimientos sirvieron para “formalizar” la toma de posesión de varias de las bahías que se habían recorrido<sup>33</sup>.

Ambos viajes sirvieron, en primer lugar, para sintetizar los avances y registros cartográficos previos, y en segundo para dar detalles geoestratégicos de las costas recorridas y bautizadas, entre las que destacaron el puerto de La Trinidad (41°6’N), la rada de Bucareli (47°24’N), la costa entre esa rada y el puerto de Bucareli (55°18’N) y el puerto de Los Remedios (57°20’N)<sup>34</sup>. De esos puntos se dieron diversas informaciones como descripciones físicas e importancia geoestratégica, como se dejó ver en el informe de Bruno de Heceta cuando señaló que el puerto de La Trinidad era muy bueno y sería conveniente su ocupación por su comodidad y protección, además de que convendría asegurarlo porque si los extranjeros lo ocupaban sería difícil expulsarlos e incluso desde ahí podrían establecer contactos con Nuevo México, lo cual generaría diversos perjuicios<sup>35</sup>. En esos recorridos se describieron algunas islas y se señalaron los bautismos que se les hicieron, como mencionó el mismo Heceta en relación a las islas ubicadas a la entrada del puerto de La Trinidad:

*En la latitud 48° y 4’, a distancia de una legua de tierra, hay tres islotes de mediana altura. Y en la de 47° está situada la isla que le puse por nombre Dolores, que dista de la tierra firme media legua,*

---

<sup>31</sup> *Ibidem*, pp. 77-79.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 163.

<sup>33</sup> Archivo General de Indias (en adelante AGI), *Estado*, 21 N. 57. «Carta del virrey conde de Revillagigedo al ministro Manuel Godoy». Este documento es una relación que el virrey Revillagigedo hizo sobre las expediciones que partieron desde San Blas.

<sup>34</sup> Bernabéu, Salvador, *Trillar...*, op. cit., p. 128.

<sup>35</sup> Tomado de *Ibidem*, p. 174.

*y tiene de circunferencia como legua y media, poblada de espesa arboleda de pinos, de figura cuadrilonga, plana y poco elevada*<sup>36</sup>.

Así también, los farallones debían ser registrados pues tendrían utilidad como indicio geográfico, además de que al bautizarlos se hacían apropiaciones de las zonas en torno a ellos. Esto puede verse con el registro de los farallones ubicados en la latitud de 45°30'N nombrados como “Las Tres Marías”. Así también se ve con el bautismo hecho a los islotes frente al cabo nombrado Diligencias (en la latitud de 42° 58'N) que distaban una legua de la costa<sup>37</sup>. Un ejemplo más fue el registro que hizo Francisco de la Bodega del puerto de Guadalupe (57°18'N) del que, además de describir su playa, el río y la profundidad de la bahía, se señaló que el lugar estaba defendido por «unas islas que salen fuera, unidas las unas a las otras...»<sup>38</sup>. El oficial también mencionó el registro que se hizo de un islote al que llamaron Dolores (47°58'N) a la entrada del estrecho de Fuca<sup>39</sup>, con sus farallones e islotes repartidos en sus inmediaciones. Por otro lado, en ocasiones se hicieron registros de puntos específicos de algunas islas, como dejó ver Bodega cuando describió sólo la punta suroeste de la isla de Kruzoff (57°2'N) en el archipiélago de las Chichagoff<sup>40</sup>. Es decir que, a lo largo de los reconocimientos costeros septentrionales, las islas adyacentes no escaparon de la mirada de los oficiales de mar y por sus funciones diversas fue relevante registrarlas en sus mapas, así como en las rutas seguidas en los engolfamientos que podrían llegar a usarlas (ver figuras 2).

---

<sup>36</sup> Tomado de *Ibidem*, p. 181.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 184.

<sup>38</sup> Tomado de Cárdenas, Enrique, *op. cit.*, p. 85.

<sup>39</sup> Bernabéu, Salvador, *Trillar...*, *op. cit.*, p. 94.

<sup>40</sup> *Ibidem*, pp. 105-111.

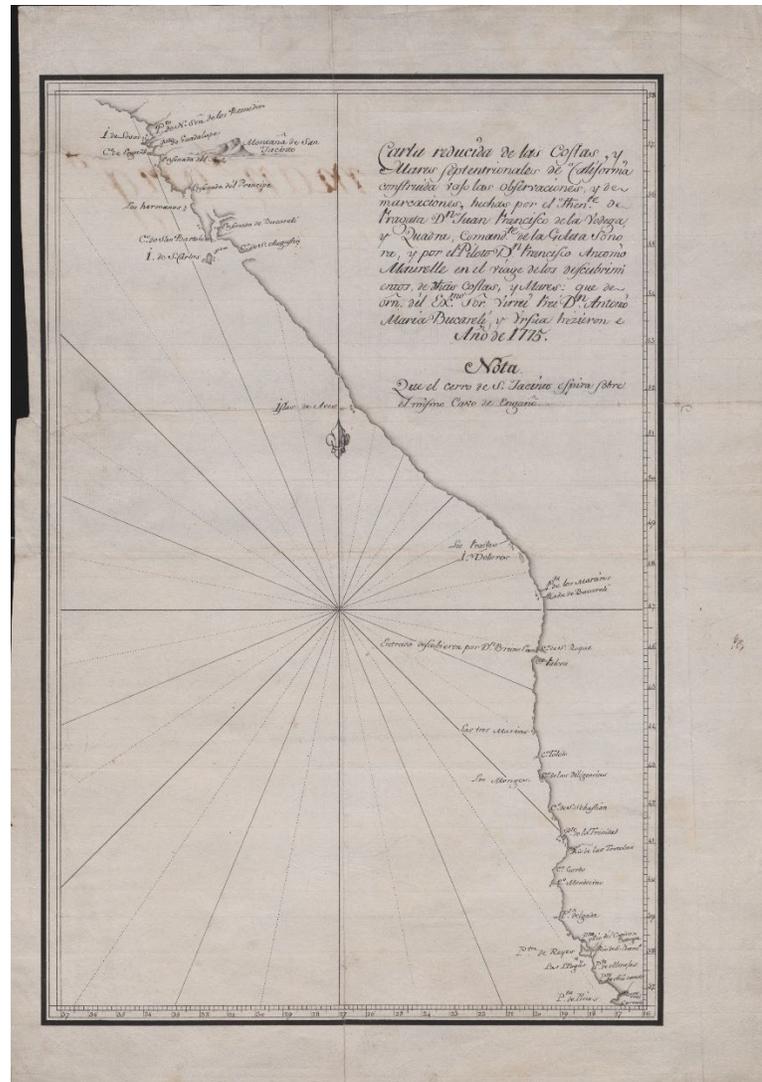


Figura 2.

«[Extractos]Carta reducida de las Costas, y Mares Septentrionales de California, construida bajo las observaciones de Francisco de la Bodega y Quadra y Francisco Antonio Mourelle, 1775»

Fuente: Archivo del Museo Naval de Madrid Signatura: MN-3-B-4. Tomado de Biblioteca Virtual de Defensa

Otros puntos insulares reconocidos y cartografiados con detalle fueron la isla de San Carlos y los tres islotes bautizados como Los Frailes ( $48^{\circ}58'N$ ) a la entrada de la bahía de Bucareli<sup>41</sup>. Por su parte, la isla de San Fernando, en la rada de Bucareli, fue descrita por Bodega como un lugar con «llanuras intransitables a causa de tanto pino como en ellas se cría»<sup>42</sup>, lo cual permite asumir su posible utilidad en las navegaciones (ver figura 3).

<sup>41</sup> Bernabéu, Salvador, *Trillar...*, op. cit., p. 90; San Pío, María del Pilar, op. cit., p. 137.

<sup>42</sup> Tomado de López, Pedro, *Desde San Blas de Nayarit a las aguas heladas de Alaska. Diario de viaje de Juan Francisco de la Bodega y Quadra de 1779*, Universidad Autónoma de Nayarit, Tepic, 2019, p. 101.

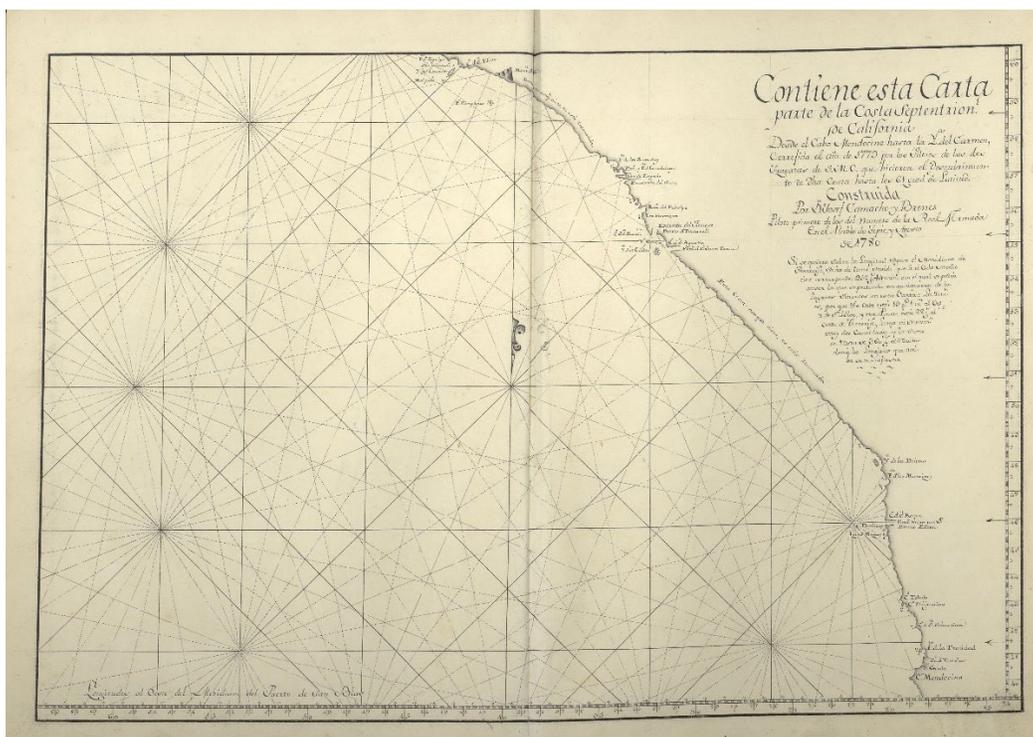


Figura 3.

«[Extracto] Contiene esta carta parte de la costa septentrion de California..., constuida por don Josef Camacho y Brenes 1780»

Fuente: Archivo del Instituto Hidrográfico de la Marina, Signatura: AHIHM-A-9 [8] Mapa 7. Archivo del Museo Naval de Madrid Signatura: MN-3-B-4. Consultado en la Biblioteca Virtual de Defensa

La actualización de informaciones geográficas también se llevó a cabo como se ve cuando Ignacio de Arteaga registró en su diario las nuevas mediciones que se hicieron de la isla de Nuestra Señora del Carmen, frente al cabo de San Elías (72°N), una actualización que se hizo con respecto a los mapas franceses que se llevaban<sup>43</sup>. Respecto a las islas frente a la ensenada de Nuestra Señora de Regla, al ser un lugar al que por primera vez llegaban los oficiales de San Blas, inmediatamente tomaron posesión de ella y recurrieron al bautismo cartográfico usando incluso algunos de sus nombres, como se ve con el caso de las islas Mourelle y Arteaga<sup>44</sup>. Es decir que, entre los objetivos de explorar y tomar posesión de las regiones costeras septentrionales, el registro de los espacios insulares tuvo sus propias características y finalidades tanto para la navegación como para la delimitación marítima de las regiones reconocidas.

#### *Nueva politización del Pacífico septentrional en el marco de la expedición de 1779*

Al regreso de la expedición de Heceta y Bodega los diarios de navegación fueron remitidos al virrey Bucareli y las informaciones obtenidas pronto sirvieron en la

<sup>43</sup> Tomado del diario de Arteaga consultado en *Ibidem*, pp. 105-106.

<sup>44</sup> Bernabeu, Salvador, *Trillar...*, op. cit., p. 111.

elaboración de mapas; en ellos se señalaron los puntos donde se tomó posesión plantando cruces en montículos, así como los lugares recién bautizados cartográficamente. Además, esos mapas fueron síntesis de información geográfica de las fuentes con las que se contaba cómo eran los mapas de Bellin e incluso los registros obtenidos de la expedición de George Anson (1742). De ello dio cuenta el mismo Francisco de la Bodega:

*... determiné construir una carta que comprendiese todo lo descubierto hasta los 58° de altura, considerando esta carta como indubitable mediante fui quien la descubrí y reconocí; desde este paraje situar, en la misma, toda la carta de monsieur Bellin de color encarnado para su fácil distinción, igualmente situar desde el mismo sitio la carta que trae la historia de las Californias de puntos negros; y últimamente situar la carta de la Academia Imperial de Pretesvur(sic) de color amarillo<sup>45</sup>.*

Si bien los avances y registros obtenidos fueron relevantes, pronto las expediciones inglesas comandadas por James Cook forzaron a organizar una nueva expedición que desde San Blas mantuviera la presencia hispana en el Pacífico norte y ratificara las avanzadas logradas. Esta expedición fue encabezada por Bruno de Hezeta, Francisco de la Bodega y Antonio Mourelle y se llevó a cabo en 1779. Este viaje sobre todo buscaba reafirmar los registros de las expediciones anteriores, así como extender los reconocimientos. Por ello en los mapas que de este viaje se elaboraron pueden verse saltos que evidencian cómo los navegantes se dirigieron principalmente a los puntos previamente reconocidos y adjudicados a España, los cuales se intentó registrar con más detalle además de que se les usó como punto de escala para posteriormente dirigirse a nuevas regiones. La travesía inició el 11 de febrero y para el 28 de mayo había alcanzado el archipiélago de Bucareli ubicado en los 55° 17' N; las naves pudieron parar en un fondeadero al que bautizaron como puerto de Santa Cruz y en él permanecieron hasta el 12 de junio reconociendo ensenadas, islas, canales bahías, costas y puertos adyacentes (ver figura 4). Posteriormente la expedición alcanzó los 61°N y se tomó posesión del puerto de Santiago y de la isla Magdalena ubicada a 10 leguas de tierra y que poco antes James Cook bautizó como Príncipe Guillermo. Más tarde se reconoció y bautizó la ensenada de Nuestra Señora de Regla ubicada sobre los 59° 8'N<sup>46</sup>. Es decir que esta expedición tuvo mayores alcances y las zonas recorridas ya comenzaban a ser de conflicto debido a las apropiaciones que también llevaban a cabo los ingleses, por lo que la toponimia fue la manera de intentar adjudicarse aquellos espacios.

<sup>45</sup> Tomado de Cárdenas, Enrique, *op. cit.*, p. 89.

<sup>46</sup> AGI, *Estado*, 21 N. 57. México, 12 mayo 1793. «Carta del virrey conde de Revillagigedo al ministro Manuel Godoy». La expedición es explicada también en San Pío, María del Pilar, *op. cit.*, p. 145.

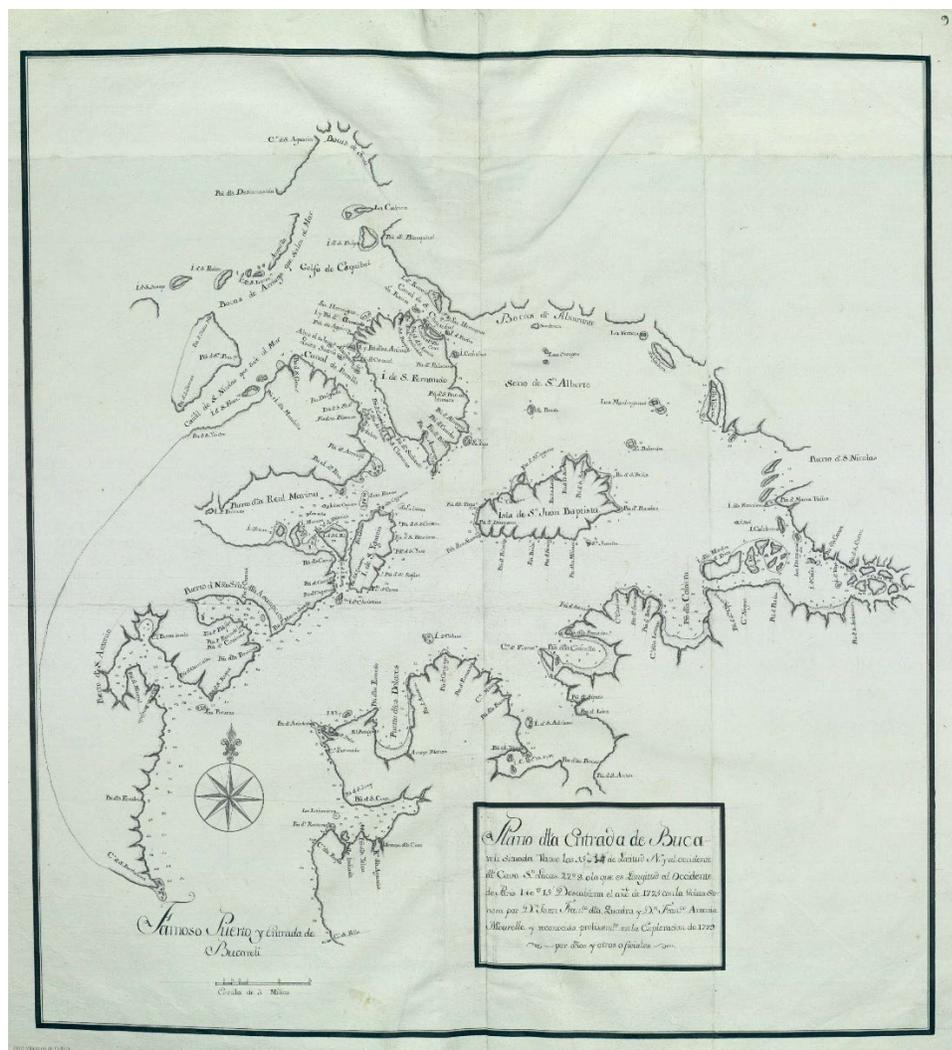


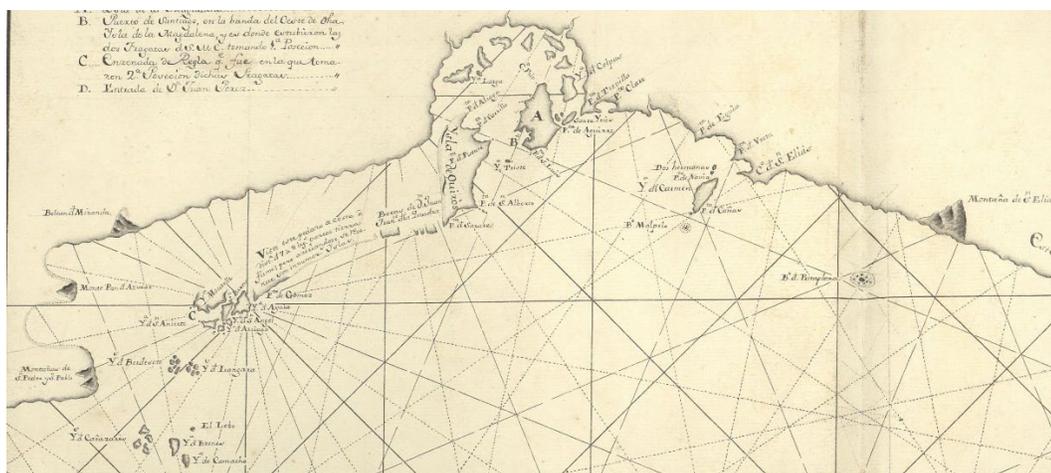
Figura 4.

[Puerto de Bucarelli] Cartas de la expedición de Bodega y Quadra y Mourelle de 1775-1781  
Fuente: Museo Naval de Madrid, Signatura: A-10096. Consultado en la Biblioteca Virtual de Defensa

En ese marco, los oficiales de San Blas tuvieron que recapitular en los registros ingleses para, en ocasiones, rebautizar zonas con su propia toponimia, además de intentar asegurar los puntos reconocidos previamente. Esto se ve con el mapa de la expedición donde se señala que «Esta carta contiene parte de la costa septentrional de la California hasta los 61° de latitud, nuevamente descubierta el año de 1779...»<sup>47</sup>. De hecho, parece que los intentos por extender la avanzada hispana llevaron a que se dejaran espacios costeros sin reconocer para más bien dirigirse lo más al norte posible o bien a bahías. Por ejemplo, en el mapa que se hizo del litoral entre la isla de los Dolores y la de San Carlos se señaló que «Esta costa aunque vista no está reconocida»; en el

<sup>47</sup> Archivo del Museo Naval de Madrid, Signatura MN-3-B-4, 1775, «Carta reducida de las Costas, y Mares Septentrionales de California, construida bajo las observaciones de Francisco de la Bodega y Quadra y Francisco Antonio Mourelle, 1775», Consultado en la Biblioteca Virtual de Defensa. El subrayado es mio.

mismo mapa se señaló que desde el puerto de Los Remedios y San Elías había una zona de la que se indicó que «Este pedazo de costa se vio a larga distancia y no se pudo reconocer bien». Es decir que en esta expedición parece que se puso más atención en pasar por puntos antes registrados como la isla de San Carlos, cercano al puerto de Bucareli, así como la Isla del Carmen ubicada frente a San Elías, además de registrar regiones lo más septentrionales posible, como la isla de Santa María Magdalena, isla de Quirós (frente al puerto de Santiago) o más adelante las islas de Mourelle, Arriaga, Ayala y San Aniceto frente al puerto de Nuestra Señora de Regla (59°08'N) (ver fig. 5)<sup>48</sup>.



Figuras 5

«[Extracto] Esta carta contiene parte de la costa septentrional de la California hasta los 61 grados de latitud... Construida por Josef Camacho y Brenes, 1780»

Fuente: Archivo del Instituto Hidrográfico de la Marina, Signatura: AHIHM-A-9 [8] Mapa 7. Consultado en la Biblioteca Virtual de Defensa

Sobre este punto hay que señalar que las apropiaciones que se intentaron hacer sobre las costas y espacios marítimos de cara al Pacífico implicaron que se incluyeran los propios puntos de medición hispanos, como puede verse en el mapa hecho sobre Nutka donde se indicaba que esta bahía estaba a los 21° 21" al Oeste del meridiano de San Blas y a los 88° 50" 15' del de Tenerife. Es posible que esto se hiciera para demarcar el espacio que España reclamaba como propio, así como sus alcances<sup>49</sup>. En el caso de las islas, no hay que perder de vista que éstas aseguraban derecho a espacios marítimos más amplios y es posible que por ello se convirtieran en puntos a destacar, como se ve en el mapa de la expedición:

<sup>48</sup> San Pío, María del Pilar, *op. cit.*, p. 147.

<sup>49</sup> Library of Congress, Call Number/Physical Location G3351.P5, [c1799]. «Plano de la ensenada de la purísima Concepción...» en *Cartas esféricas y planos de los Puertos situados sobre las Costas Septentrionales de las Californias e Yslas adyacentes, descubiertos por los Españoles*.

*Para saber la Longitud de Thenerife, téngase advertido que el centro de la Ysla de San Carlos está en 239 grados 45 minutos respecto a que dicha Ysla está 32 grados apartada al Oeste del puerto de San Blas, y este 88 grados 15 minutos al Oeste de Thenerife: Luego si se suman estas dos cantidades, y el total se resta del círculo entero, el residuo dará los 239 grados 45 minutos que arriba se refieren<sup>50</sup>.*

Es importante señalar que, en las nuevas bahías exploradas, al ser de grandes dimensiones y contar con diversas islas, fue necesario que los oficiales de San Blas las recorrieran con cuidado, tomaran posesión de ellas y las bautizaran. Ahí es donde podemos ver varios de los nombres de los oficiales que formaron parte de la expedición (ver cuadro 1).

**Cuadro 1.** Islas reconocidas y bautizadas en las nuevas bahías reconocidas durante la expedición de 1779

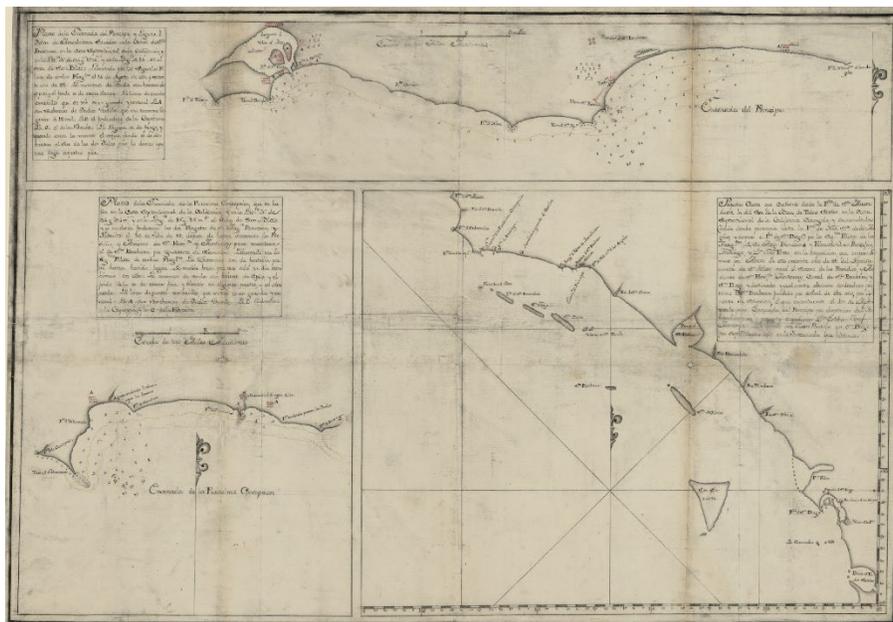
<b>Ensenada de Nuestra Señora de Regla 59° 8' N</b>	<b>Entrada de Puerto de Bucareli (55° 15' N)</b>
<u>Nombres de oficiales</u> Isla de Mouelle Isla de Ayala Isla de Arriaga	<u>Nombres de oficiales en islas</u> Isla de Güemes Isla de Quirós
<u>Otros nombres de islas</u> Isla de San Aniceto Isla de San Bruno Isla de San Ángel Farallón la Monja Farallones Los Frailes	<u>Nombres de oficiales en tierra firme u otros espacios</u> Boca de Arriaga Bahía de Bodega Boca del almirante Puerto de la Real Marina Canal de Ulloa
	<u>Otros nombres de islas</u> Isla san Ignacio Isla de San Fernando (donde también se señaló al Puerto de la Amargura) Isla de Paba Islas Gallegas Islas de la Madre de Dios

Fuente: Elaboración propia a partir de «Cartas esféricas y planos de los Puertos situados sobre las Costas Septentrionales de las Californias è Yslas adyacentes, descubiertos por los Españoles. [c1799]». Consultado en Library of Congress, Call Number/Physical Location G3351.P5.

Es posible que la adjudicación de los espacios insulares en estas bahías tan amplias tuviera por objetivo, además de demarcarlos con fines marítimos y para no poner en peligro las navegaciones (como se ve con los sondeos hechos así como con el señalamiento de indicios geográficos como montañas), asegurar sus entradas o al menos proyectar bases pobladas para con ello disuadir a los enemigos de España a posicionarse en esas costas, como se intentó en la misma Nutka o con los planes que se

<sup>50</sup> Biblioteca Virtual de Defensa, Signatura AHIHM-A-9 [8] Mapa 7), 1780. «Josef Camacho y Brenes, La parte de la Costa Septentrional de la California hasta los 64 grados», 1780. Consultado en Biblioteca Virtual de Defensa.

hicieron en costas aldeañas como fue el caso de la bahía de la Concepción y del Príncipe (ver figuras 6 y 7). Por ello en algunos de esos puntos también se llegaron a hacer tomas de posesión más formales como se hacía en tierra y que incluía nuevos señalamientos que desde altamar podrían detectarse. No obstante, la cada vez más numerosa presencia inglesa, aunada a la rusa ya existente, impidieron el intento de delimitación y apropiación de las costas septentrionales por parte de los oficiales de San Blas.



Figuras 6 y 7.

[Extractos] Cartas esféricas y planos de los Puertos situados sobre las Costas Septentrionales de las Californias è Yslas adyacentes, descubiertos por los Españoles. [c1799]

Fuente: Library of Congress, Call Number/Physical Location G3351.P5

Al regreso de esta expedición los viajes de exploración tuvieron que frenarse debido a la guerra anglo-española que se desató ese año. No obstante, en la década siguiente volvieron a organizarse nuevos viajes que, para entonces, tuvieron que enfrentarse a mayores politizaciones que se daban en el Pacífico Septentrional.

### **Comentarios finales**

Como ha podido verse, la politización que se dio sobre el Pacífico septentrional durante la segunda parte del siglo XVIII derivó en intentos por delimitar y apropiarse de espacios tanto costeros como marítimos. Los mapas se convirtieron en los registros de esas politizaciones pues señalaron los avances, apropiaciones e incluso ocupaciones que de la zona comenzaban a hacer tanto rusos como ingleses, y a la que reaccionaron las autoridades hispanas organizando expediciones de reconocimiento desde el departamento marítimo de San Blas. Esas expediciones hispanas buscaban reapropiarse de un espacio que se consideraba extensión de la Nueva España, aunque no tuvieran asentamientos en él. Así que para frenar la presencia que consideraban extranjera los viajes pusieron especial atención en bahías que pudieran usarse en posteriores travesías. Pero las islas no escaparon de esos registros pues por si mismas tuvieron fines distintos a los terrestres.

A las islas se les miró como indicios geográficos a reconocer en las navegaciones, como puntos de defensa a las entradas de bahías o como lugares con géneros que podrían ser usados con fines marítimos. Además, al posicionarse entre el mar y tierra firme su registro era geoestratégico ya que por un lado eran puntos a reconocer en los engolfamientos que se hacían para navegar hacia el norte, además de que su adjudicación aseguraba espacios marítimos más amplios.

A diferencia de otros espacios insulares, las islas del Pacífico americano septentrional inicialmente no estuvieron inmersas en las principales redes marítimas de la época moderna. No obstante, hacia la segunda parte del siglo XVIII, conforme esas redes marítimas se extendieron y multiplicaron por dicha zona, las concepciones y proyecciones sobre las islas cambiaron, lo que deja ver cómo los espacios se pueden resignificar en distintos momentos. Y en el caso de los espacios marítimos, son los mapas los que permiten vislumbrar ese proceso. En este caso, las islas del Pacífico septentrional americano pasaron a adquirir connotaciones y hasta funciones que se adecuaron a las nuevas realidades marítimas, geográficas, estratégicas y hasta económicas de la zona. Esto las convierte en ejemplo de la politización e intentos de control de los espacios marítimos.

## Bibliografía

1. Baudot, María, «Cubrir la nueva ruta del Galeón: la conquista de las islas Batanes en 1782», eds. Bernabeu, Salvador y Martínez Shaw, Carlos, *Un océano de seda y plata: el universo económico del Galeón de Manila*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Sevilla, 2013 (pp. 341-377).
2. Bernabeu, Salvador y García Redondo, José María, «Sobre cartografía y fascinación de la frontera: el mapa de la Nueva Galicia (circa 1550)», coord. Bernabéu, Salvador, *Poblar la inmensidad: sociedades, conflictividad y representación en los márgenes del Imperio Hispánico (siglos XV-XIX)*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España, 2010 (pp. 129-178).
3. Bernabéu, Salvador, *Trillar los mares: la expedición descubridora de Bruno de Ezeta al noroeste de América*, Banco Bilbao Vizcaya, Instituto de Geografía, Madrid, 1995.
4. Cárdenas de la Peña, Enrique, *San Blas de Nayarit*, 2 vols., Secretaría de Marina, México, 1968.
5. Colnett, James, *A Voyage to the South Atlantic and Round the Pacific Ocean for the Purpose of Extending the Commerce*, N. Israel, Da Capo Press, Amsterdam-New York, 1968 [1798]).
6. Elliot, John, *Imperios del mundo Atlántico. España y Gran Bretaña en América (1492-1830)*, Taurus, Madrid, 2006.
7. Foster, Francisco, *El final del descubrimiento de América. California, Canadá y Alaska (1765-1822)*, Servicio de Publicaciones Universidad de Murcia, España, 1997.
8. Gerhard, Peter, *Pirates of the Pacific, 1575-1742*, Dover Publications Inc., New York, 2003.
9. Gillis, John R., «Island in the Making of an Atlantic Oceania, 1500-1800», eds. Bentley, Jerry, Bridenthal, Renate y Wigen, Kären, *Seascapes: Maritime Histories, Littoral Culture and Transoceanic Exchange*, University of Hawaii Press, Honolulu, 2007 (pp. 21-37).
10. Jarmy, Martha, *La expansión española hacia América y el Océano Pacífico vol. 1. Un eslabón perdido en la historia: piratería en el Caribe. Siglos XVI-XVII*, UNAM, Coordinación de Humanidades, México, 1983.
11. Jarmy, Martha, *La expansión española hacia América y el Océano Pacífico vol. 2. La Mar del Sur y el impulso hacia el Oriente*, Fontamara, México, 1988.
12. Lewis, Martin W., «Dividing the Ocean Sea», *Geographical Review*, vol. 89, n° 2, Oceans Connect, Apr., 1999 (pp. 188-214) <http://www.jstor.org/stable/216086>
13. López, Pedro, *Desde San Blas de Nayarit a las aguas heladas de Alaska. Diario de viaje de Juan Francisco de la Bodega y Quadra de 1779*, Universidad Autónoma de Nayarit, Tepic, 2019.
14. Mapp, Paul, *The Elusive West and the Contest for Empire, 1713-1763*, University of North Carolina, Chapel Hill, 2011.
15. Maroto, Mercedes, *Producing the Pacific. Maps and Narratives of Spanish Explorations (1567-1606)*, Portada Hispánica, Amsterdam-New York, 1984.

16. Mathes, Michael, *Sebastián Vizcaíno y la expansión española en el océano Pacífico 1580-1630*, UNAM, IIH, México, 1973.
17. Moreno Jeria, Rodrigo, «El Estrecho de Magallanes como Antesala del Pacífico: evolución cartográfica y toponimia entre los siglos XVI y comienzos del XVIII», *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 70, nº 2, 2013 (pp. 419-439).
18. Guerra Moscoso, Sabrina, «Las Galápagos: piratas y mapas de las islas en los márgenes del imperio», *Colonial Latin American Review*, vol. 27, Issue 4, 2018 (pp. 469-489).
19. Ortega, Martha, *Alta California: Una frontera olvidada del noroeste de México 1769-1846*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Plaza y Valdés Editores, México, 2001.
20. Pinzón, Guadalupe, «De zona olvidada a plataforma de expansión. Centroamérica en las representaciones cartográficas y proyectos navales ingleses (1680-1742)», *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 75, nº 1, 2018 (pp. 185-209).
21. Pinzón, Guadalupe, «En el nombre del Rey y con la bendición de Dios. El papel legitimador de los religiosos en las exploraciones marítimas del septentrion novohispano (s. XVIII)», *Dieciocho. Hispanic Enlightenment Anejo* 7, Fall 2022 (pp. 199-216).
22. Pinzón, Guadalupe, «Islas del Pacífico en las reestructuraciones marítimas españolas del siglo XVIII: el caso de las Babuyanes y las Batanes», coords. Trejo, Flor y Pinzón, Guadalupe, *Espacios marítimos y proyecciones culturales*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2019 (pp. 303-324).
23. Pinzón, Guadalupe, «Las islas Marías: enclave estratégico de la ruta del Galeón de Manila», eds. Bernabeu, Salvador y Martínez Shaw, Carlos, *Un océano de seda y plata: el universo económico del Galeón de Manila*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Sevilla, 2013 (pp. 247-270).
24. Puga, Rogério Miguel, *A presença inglesa e as relações anglo-portuguesas em Macau (1635-1793)*, Centro Científico e Cultural de Macau, Lisboa, 2009.
25. Price, Grenfell (ed. y selec.), *Los viajes del capitán Cook (1768-1779)*, trad. Crespo, Manuel, Ediciones del Serbal, España, 1985.
26. Rivera Novo Belén y Martín-Merás, María Luisa, *Cuatro siglos de cartografía en América*, Mapfre, España, 1992.
27. Rodrigues, José Damião, *Histórias Atlânticas: os Açores na primeira modernidade* CHAM, Lisboa, 2012.
28. San Pío, María del Pilar de, *Expediciones españolas del siglo XVIII. El paso del noroeste*, Mapfre, España, 1992.
29. Sánchez, Antonio, *La espada, la cruz y el Padrón, Soberanía, fe y representación cartográfica en el mundo ibérico bajo la Monarquía Hispánica, 1503-1598*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2013.
30. Souto, Matilde y Arroyo Quiroz, Inés, «La devastación de las nutrias marinas en el Noroeste americano. Una mirada desde la historia y la criminología eco globales (siglos XVIII y XXI)», coords. Souto, Matilde y Kent, Daniel, *Miradas globales desde*

- América Latina. Estudios históricos más allá de lo nacional*, Instituto Mora, México, 2022 (pp. 89-114).
31. Spate, Oskar, *Monopolists and Freebooters. The Pacific since Magellan*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1983.
  32. Thurman, Michael, *Naval department of San Blas: 1767 to 1798*, Ann Arbor, Michigan, 1979.
  33. Trejo, Dení, «El puerto de San Blas, el contrabando y el inicio de la internacionalización del comercio en el Pacífico Noroeste», *Tzintzun*, n° 44, 2006 (pp. 11-36).
  34. Williams, Glyn, *El mejor botín de todos los océanos: la trágica captura de la nao de China en el siglo XVIII*, trad. Álvarez Flores, José Manuel, Turner Océano, Madrid, 2002.